



ALCALDÍA DE PASTO

NOMBRE DEL FORMATO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

FECHA
17-Abr-23

VERSIÓN
10

CÓDIGO
El-F-007

CONSECUTIVO
1 de 1

PLAN DE MEJORAMIENTO

SEGUIMIENTO (para diligenciamiento exclusivo de la OCI)

Unidad Auditable: Secretaría de las mujeres, orientaciones sexuales e identidades de género.			No. de la auditoría: 001-SMOSIG-2024.		Periodo de la auditoría: 2023 - 2024		Fecha suscripción: 2 de agosto de 2024.		No. Seguimiento:				
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACIÓN	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	Fecha:				
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL			% DE AVANCE	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	ESTADO DE LA ACCIÓN	% DE HALLAZGO
1	Renovación de convenios en la SMOSIG. Se insta a la dependencia auditada a poner en marcha la gestión necesaria para la reactivación de convenios con entidades nacionales e internacionales que a bien consideren, ya que la falta de estos podría generar incumplimiento a las metas propuestas en el nuevo Plan de Desarrollo, posible materialización de riesgos y por ende pérdida de credibilidad de la entidad.	Convenios no renovados.	Hacer acercamientos con ONU MUJERES.	Secretaria de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género.	2/08/2024	31/08/2024	1 reunión de acercamiento realizada.	1 reunión de acercamiento					
			Firmar los convenios necesarios para el cumplimiento de la misión de la secretaria.		2/08/2024	31/12/2024	1 convenio firmado	1 convenio firmado.					
2	Fichas únicas de detección y remisión de casos de VBG. De acuerdo a la evaluación realizada en campo por parte del equipo auditor, de las fichas únicas de detección y remisión de casos de VBG, diligenciadas por la Dupla Naranja, documentos en el que se registra información sobre los casos y acciones a seguir frente a aquellos atendidos sobre violencia basada en género, se tomó una muestra de 6 fichas correspondientes a la vigencia 2023, evidenciando que si bien se registra como acción, la activación de ruta en salud mental, no se cuenta con documentos que soporten la remisión pertinente para la valoración de la condición de salud mental. La falta de estos registros impide corroborar que se haya activado la ruta de atención en salud mental a los grupos de valor y que estos hayan recibido la atención necesaria, lo cual podría conllevar a una recaída en la condición de Salud Mental, incremento en la vulnerabilidad, implicaciones legales y éticas, impacto negativo en la calidad de vida, consecuencias sociales de las víctimas, y una posible afectación en la misionalidad de la dependencia.	Debilidad de registros en activación de ruta.	Realizar una mesa de trabajo para el correcto diligenciamiento de las fichas de atención.	Secretaria, subsecretaria	2/08/2024	31/08/2024	1 mesa de trabajo realizada.	Mesa de trabajo					
			Diligenciar las fichas de manera correcta.		1/09/2024	31/12/2024	45 fichas de atención diligenciadas.	Fichas de atención diligenciadas.					
			Verificar por parte del supervisor del contrato, el correcto diligenciamiento de las fichas.		1/09/2024	31/12/2024	45 fichas de atención verificadas.	Fichas de atención verificadas.					

3	<p>Comités donde la Secretaría es secretaria técnica.</p> <p>En trabajo de campo, el equipo auditor encontró lo siguiente respecto a los Comités de los cuales la SMOSIG es Secretaria Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité Técnico Asesor para la Implementación del Programa de Ciudades y Espacios Públicos Seguros para las Mujeres y las Niñas en el Municipio de Pasto: Para la vigencia 2023 no se encontró un expediente que soporte el cumplimiento de las funciones y sesiones del Comité y los auditados mencionaron que en el proceso de empalme no se relacionó esta documentación. Para lo corrido del año 2024 se evidenció que aún no se cuenta con la carpeta física del Comité y hasta el momento de la auditoría no se había reactivado este Comité. • Comité Municipal de Seguimiento al Cumplimiento de la Ley 1257 de 2008: En este Comité, se encontró que si bien se cumple con la mayoría de funciones y sesiones del mismo y cuentan con carpeta física que soporte lo anteriormente mencionado, no se está dando cumplimiento al artículo 4 numeral 12 del Decreto 292 de 2020, respecto al informe de seguimiento anual que debe ser socializado con los diferentes miembros y organismos de control en el Consejo Municipal de Pasto. <p>En cuanto al Plan de Acción Anual, para el momento de la auditoría aún se estaba consolidando, lo que denota que aún no han ejecutado acciones y retraso en su implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Ciudadano de Mujeres del Municipio de Pasto: En trabajo de campo, se observó incumplimiento a lo plasmado en el Decreto 0349 de 2019, respecto a que en la vigencia 2023 no se realizó el informe semestral de avance sobre su plan de acción ante la Alcaldía de Pasto, mujeres del municipio, antes de control y actores de la sociedad civil. 	<p>Realizar la reactivación del Comité Técnico Asesor para la Implementación del Programa de Ciudades y Espacios Públicos Seguros para las Mujeres y las Niñas en el Municipio de Pasto.</p>	<p>Secretaría, Subsecretaría, profesionales que desarrollen esta actividad.</p>	2/08/2024	15/08/2024	1 acta reactivación comité.	Comité activado				
		<p>Llevar un expediente ordenado que soporte el cumplimiento de las funciones y sesiones del Comité Técnico Asesor para la Implementación del Programa de Ciudades y Espacios Públicos Seguros para las Mujeres y las Niñas en el Municipio de Pasto, así como Comité Municipal de Seguimiento al Cumplimiento de la Ley 1257 de 2008.</p>		2/08/2024	31/07/2025	3 expedientes de comités.	Expedientes ordenados.				
		<p>Socializar el informe de seguimiento anual a los diferentes miembros y organismos de control en el Consejo Municipal de Pasto, de acuerdo artículo 4 numeral 12 del Decreto 292 de 2020.</p>		2/08/2024	31/12/2024	1 acta de reunión.	Actas de reunión.				
		<p>Realizar el informe semestral de avance sobre su plan de acción ante la Alcaldía de Pasto, mujeres del municipio, antes de control y actores de la sociedad civil., conforme a lo establecido en el Decreto 0349 de 2019.</p>		2/08/2024	31/12/2024	1 informe	Informe				
4	<p>Supervisión contractual.</p> <p>En trabajo de campo, se pudo verificar que no se dio cumplimiento a lo anterior, toda vez que al solicitar la supervisión del convenio ONU MUJERES, la SMOSIG refirió que este no fue relacionado en el proceso de empalme, de igual forma mencionaron desconocer la existencia de documentación que soporte dicha supervisión, solamente le fue indicado al equipo auditor un informe ejecutivo en donde ONU MUJERES detalla la ejecución del convenio, sin embargo, dicho informe fue solicitado apenas en esta vigencia y el convenio se suscribió el 28 de agosto de 2021 y finalizó el 27 de febrero del año en curso. Hechos que permiten concluir que el ejercicio de supervisión contractual debe ser fortalecida al interior de la Dependencia, ya que podría generar posibles riesgos de corrupción y sanciones por antes de control.</p>	<p>Debilidad en la supervisión de contratos.</p>	<p>Secretaría, subsecretaría</p>	2/08/2024	31/12/2024	1 formato AS-F 092 Informe de supervisión.	Supervisión de contratos.				
		<p>Solicitar por escrito a ONU MUJERES enviar soportes de la supervisión del convenio.</p>		2/08/2024	31/09/2024	1 solicitud.	Solicitud de convenio.				
		<p>Dar aplicación al formato AS-F 092 Informe de supervisión.</p>		2/08/2024	31/09/2024	1 formato AS-F 092 Informe de supervisión.	Formato diligenciado.				

5	<p>Avance de los proyectos de la SMOSIG.</p> <p>Se puede observar una deficiencia y debilidad en lo referente a la planeación, la ejecución adecuada y oportuna, la supervisión y seguimiento de los recursos apropiados, afectando la misionalidad de la dependencia en cuanto a una posible disminución de presupuesto por baja ejecución física y la posible apertura de un proceso disciplinario por el responsable del proceso.</p>	Debilidad en la planeación	<p>Presentar el seguimiento al plan de acción que permita visibilizar las actividades realizadas en la secretaría.</p>	2/08/2024	31/08/2024	1 Plan de acción de la secretaría.	Supervisión efectiva.				
			<p>Hacer seguimiento a los planes de acción de acuerdo al cronogram de manera mensual, que permitan tener control de las actividades a realizar.</p>	2/08/2024	31/08/2024	1 Cronograma de la secretaría.	Cronograma de la secretaría				
			<p>Reuniones periódicas que permitan ver el avance de las actividades y el cumplimiento misional de la secretaría.</p>	2/08/2024	31/010/2024	4 Actas de reunión.	Actas de reunión.				
6	<p>Bienes en Comodato.</p> <p>Durante el proceso auditor, se evidenció que la Secretaría MOSIG tiene entregado a través de contrato de comodato a la junta de acción comunal del barrio Ramírez Sendoya lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 13 máquinas de coser 2. 2 máquinas fileteadoras familiar 3. 12 muebles tipo industriales para máquina de coser 4. 2 muebles para fileteadora 5. 1 plancha industrial vaporizadora 6. 1 mesa o módulo de corte diseñada para el área textil 7. 1 maquina plana <p>Lo anterior avaluado aproximadamente en \$13.555.000 para el momento de la suscripción del contrato, esto es abril del año 2020 con plazo hasta el 31 de diciembre de 2023, sin embargo, hasta la fecha no se ha liquidado el contrato ni tampoco se ha realizado el proceso de restitución de los bienes muebles, igualmente no se pudo verificar el seguimiento de vigilancia técnica, administrativa y financiera, la cual según el mismo contrato debió hacerse cada 6 meses, lo que podría conllevar a una posible pérdida, deterioro o uso indebido de los elementos dados en comodato.</p>	Falta de seguimiento de vigilancia técnica, administrativa y financiera.	<p>Continuar con el debido proceso de recuperación de los bienes entregados en comodato a la junta de acción comunal del barrio Ramírez Sendoya.</p>	2/08/2024	31/12/2024	1 oficios de notificación.	Oficios de notificación.				
			<p>Por parte de la jurídica de la secretaría, continuar con el proceso judicial para la recuperación de los bienes entregados en comodato.</p>	2/08/2024	31/12/2024	1 notificación.	Notificaciones.				
			<p>Ingreso a almacén general de los bienes recuperados.</p>	2/08/2024	31/12/2024	1 acta de recibido.	Acta de recibido a satisfacción.				
7	<p>Gestión de riesgo.</p> <p>El equipo auditor en trabajo de campo, observó debilidad en la gestión del riesgo, toda vez que se pudo evidenciar que la secretaría de Mujeres Orientaciones Sexuales e Identidades de Género, si bien cuenta con los monitoreos y seguimientos pertinentes para la vigencia 2024 a los mapas de riesgos, estos no contemplan los 5 riesgos que se mencionan en la guía, que para tal fin se ha diseñado por parte de Función Pública y que la Oficina de Planeación y Gestión Institucional como segunda línea ha dado a conocer los lineamientos pertinentes para su aplicabilidad, por tanto, se puede identificar la baja utilización de herramientas de autocontrol en la dependencia.</p> <p>Igualmente, se evidenció que ciertos procedimientos o aspectos claves de la gestión del día a día de la secretaría, están expuestos a la desviación, tanto de gestión como de corrupción, toda vez que se observó que no se han identificado los riesgos necesarios que amparen toda la gestión de la secretaría, tal como se pudo evidenciar en el mapa de riesgos.</p> <p>Por lo anterior, el débil diseño e identificación de los riesgos puede conllevar a una posible materialización de los mismos, los cuales pueden impactar el proceso de atención social, a grupos de valor y partes interesadas, tal como lo establece el Manual de Administración de Riesgos de la Administración Municipal 2023 (Versión 4) y la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, (Versión 6), del Departamento Administrativo de la Función Pública 2022.</p>	Debilidad en la gestión de riesgo	<p>Realizar acercamientos con los demás integrantes del proceso de atención social con la OPCI para revisar mapas de riesgos del proceso.</p>	2/08/2024	31/08/2024	1 listado s de asistencia	Reunión equipo proceso atención social				
			<p>Realizar una mesa de trabajo para analizar las necesidades de actualizar el mapa de riesgos</p>	2/08/2024	31/08/2024	1 Listado de asistencia.	Mesa de trabajo.				
			<p>Actualizar mapa de riesgos del proceso</p>	1/09/2024	31/12/2024	1 mapas de riesgos actualizado.	Mapa de riesgos actualizado.				
			<p>Seguimiento de mapas</p>	1/09/2024	31/12/2024	1 seguimiento a mapa de riesgos.	Seguimiento a mapa de riesgos.				

8	<p>Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>En el desarrollo de auditoría se pudo evidenciar que la secretaria no da cumplimiento a los procedimientos, además, las actividades no tienen claramente identificado los responsables de cada tarea lo que supone que estos no se encuentran debidamente actualizados.</p> <p>La anterior situación somete a la dependencia a no disponer de controles en cada tarea que componen los procedimientos a cargo de la Secretaría, exponiéndose a una posible materialización de riesgos, pérdida de la eficacia, efectividad y estandarización de proceso de la Secretaría y disminución en el nivel de percepción de los grupos de valor frente a la gestión pública de calidad al emplear documentos o procedimientos obsoletos, debido a la falta de consciencia de la importancia de los sistemas de gestión de calidad e inexistencia de una dinámica de revisión y actualización de los mismos.</p>	<p>Debilidad en el cumplimiento y seguimiento a los procedimientos de la Secretaría.</p>	<p>Realizar mesa de trabajo para verificar que procedimientos necesitan ser actualizados.</p>	<p>Secretaría, subsecretaria, profesionales encargados de la actividad.</p>	2/08/2024	31/08/2024	1 mesade trabajo.	Mesa de trabajo.				
			<p>Realizar mesa de trabajo para consolidación del SGC.</p>		2/08/2024	31/08/2024	1 mesade trabajo.	Mesa de trabajo.				
			<p>Solicitar la actualización de los procedimientos de acuerdo a la necesidad.</p>		1/09/2024	31/12/2024	3 procedimientos actualizados.	Procedimietos actualizados.				
			<p>Solicitar la actualización de formatos delSGC de acuerdo a la necesidad.</p>		1/09/2024	31/12/2024	1 formato actualizado.	Formatos actualizados.				
			<p>Socializar los procedimientos actualizados con el equipo de trabajo.</p>		1/09/2024	31/03/2024	4 procedimientos socializados.	Procedimientos socializados.				
			<p>Hacer seguimiento al SGC de la Secretaría.</p>		1/09/2024	31/03/2024	1 seguimiento realizados.	Seguimientos realizados.				
9	<p>Seguimiento a plataformas SECOP II – SIA OBSERVA.</p> <p>Se denota debilidad en la supervisión de los contratos por parte de la dependencia originando reportes inoportunos en las plataformas SIA OBSERVA y SECOP II, lo que puede generar un impacto negativo afectando el principio de la calidad de la información contenida en la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la Información Pública, hecho que puede generar posibles riesgos de corrupción y sanciones por entes de control.</p>	<p>Debilidad en la supervisión de los contratos por parte de la dependencia, originando reportes inoportunos en las plataformas SIA OBSERVA y SECOP II</p>	<p>Verificar que contratos tienen debilidad en el cargue o no han sido cargados.</p>	<p>Secretaría, subsecretaria, profesionales encargados de la actividad.</p>	2/08/2024	31/08/2024	Listado de contratos sin cargar verificados an platadorma.	Contratos con cargue efectivo.				
			<p>Realizar el cargue efectivo de los mismos.</p>		1/09/2024	30/09/2024	5 Contratos cargados.	Contratos cargados.				
			<p>Verificación por parte del supervisor del contrato, el cargue efectivo por parte del encargado de este proceso, de acuerdo al calendario de presentación de informes.</p>		2/08/2024	31/07/2025	10 Contratos cargados.	Contratos cargados.				

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

0%

POCO EFECTIVO

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Proyectó:

<p>FIRMA JEFE DEPENDENCIA</p>  <p>Jaqueline Castillo Mora</p> <p>SECRETARIA DE LAS MUJERES, ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GENERO.</p>	<p>FIRMA JEFE OFICINA CONTROL INTERNO</p>  <p>NOMBRE JEFE OFICINA CONTROL INTERNO</p>
--	--